

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG'S
ubicadas en la ciudad capital de Guatemala**

(Artículo Científico-Trabajo de Graduación)

Nidia Beatriz Pirir Ubedo

Guatemala, septiembre de 2019

**Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG´S
ubicadas en la ciudad capital de Guatemala**

(Artículo Científico-Trabajo de Graduación)

Nidia Beatriz Pirir Ubedo

Licenciado Juan Pablo Bonilla Rivera (**Asesor**)

Licda. Silda Iliana Miranda (**Revisora**)

Guatemala, septiembre de 2019

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cóbar

Vicerrector Académica

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M.A. Ronaldo Antonio General Díaz

Decano

Licenciado Luis Fernando Ajanel

Coordinador

Guatemala, 07 de marzo de 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado **“Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG’S ubicadas en la ciudad capital de Guatemala”** y confirmo que respeté los derechos de autor de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad como autor del contenido de este Artículo científico y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Nidia Beatriz Pirir Ubedo

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Carné No. 201203232

REF.: C.C.E.E.LIC.CPA.A03-PS.016.2019

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 21 DE JUNIO DE 2019**

DICTAMEN

Tutor: Licenciado Juan Pablo Bonilla Rivera

Revisor: Licenciada Silda Iliana Miranda Medina

Carrera: Licenciatura En Contaduría Pública Y Auditoría

En el Artículo Científico titulado: "Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG'S ubicadas en la ciudad capital de Guatemala,"

Presentada por: Nidia Beatriz Pirir Ubedo.

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciada



M.A. Ronaldo Girón
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Guatemala, 11 de marzo 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo científico titulado: **“Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG’S ubicadas en la ciudad capital de Guatemala”**, realizado por Nidia Beatriz Pirir Ubedo, Carné 201203232, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Lic. Juan Pablo Bonilla Rivera
Colegiado Activo 4237

Guatemala, 10 de abril 2019

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

En relación al trabajo del artículo científico con el tema: **Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG'S ubicadas en la ciudad capital de Guatemala**, realizado Nidia Beatriz Pirir Ubedo, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, con carné 201203232, he procedido a la revisión del mismo, haciendo constar que cumple con los requerimientos de estilo, establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo a lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


M.Sc. Silda Iliana Miranda Medina
Colegiado 8455
Tel: 58252144

Dedicatoria

A Dios:

Por darme la sabiduría el entendimiento y la fortaleza día a día, para salir adelante en el camino arduo de la vida y los medios para fortalecer mi corazón, además de la humildad y perseverancia para poder alcanzar mis metas durante todo el periodo de estudio.

A mis hijas:

Por ser el motor principal para no desmayar en ningún momento y acompañarme a alcanzar mis metas, que con tanto esfuerzo he logrado culminar.

A mis padres:

Por ser el ejemplo de lucha y perseverancia en todo momento, haciendo de mí desde pequeña una persona de buenos valores y de mucha fe, para alcanzar todos los propósitos en común.

A mis hermanos:

Por estar allí cuando los necesitaba y tener esas palabras de aliento para seguir adelante.

A mi esposo:

Por ser el pilar fundamental en mí vida y darme apoyo en cada momento y etapa de mi vida.

Contenido

Abstract	i
Introducción	ii
1. Metodología	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	3
1.3 Objetivos de investigación	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Definición del tipo de investigación	4
1.4.1 Investigación descriptiva	4
1.5 Sujeto de investigación	5
1.6 Alcance de la investigación	5
1.6.1 Temporal	5
1.6.2 Geográfico	5
1.7 Definición de la muestra	6
1.7.1 Empleo de población	6
1.8 Definir instrumentos de investigación	7
1.9 Recolección de datos	8
1.10 Procesamiento y análisis de datos	8
2. Resultados	9
2.1 Presentación de resultados	9
3. Discusión	27
3.1 Extrapolación	27
3.2 Hallazgos y análisis general	29
3.3 Conclusiones	36

4. Referencias	38
4.1. Bibliográficas	38
4.2. Digitales	38
Anexos	39
Anexo 1 Encuesta	40
Anexo 2 Resolución SAT	43

Lista de tablas

Tabla 1 La determinación de la muestra	7
---	---

Lista de gráficas

Gráfica 1 Sexo	10
Gráfica 2 Edad	11
Gráfica 3 ¿Defina el significado de control interno y de 3 ejemplos para el área de tesorería?	12
Gráfica 4 ¿En dónde usted labora, está bien definido y estructurado la aplicación de controles internos?	13
Gráfica 5 ¿Tiene el conocimiento, si en la Organización que usted labora existe un manual de procedimientos financieros?	14
Gráfica 6 ¿Cree usted que, en el departamento de tesorería se aplican los controles internos conforme lo dicta el manual de procedimientos financieros?	15
Gráfica 7 ¿Aplica usted de forma correcta los procedimientos para que los controles internos se cumplan al 100%?	16
Gráfica 8 ¿Cree que es necesario realizar un análisis, sobre los controles internos que se aplican dentro de la Organización donde usted labora?	17
Gráfica 9 ¿Se ha identificado algún tipo de fraude en la Organización para la que usted trabaja?	18
Gráfica 10 ¿Al momento de ingresar a laborar, recibió algún tipo de capacitación financiera para el puesto que desempeñaría?	19
Gráfica 11 ¿Qué área de trabajo considera que es más vulnerable para que se cometa un fraude?	21
Gráfica 12 ¿Conoce usted las obligaciones tributarias que tiene la ONG'S, al momento de recibir donaciones en efectivo?	22
Gráfica 13 ¿Con que frecuencia se definen y/o reemplazan los controles internos dentro de la Organización donde usted labora?	23
Gráfica 14 ¿Por cuál de las siguientes opciones cree usted que un empleado de tesorería cometería fraude?	24
Gráfica 15 ¿Considera usted que la ética y los valores de un empleado son de suma importancia para no cometer fraude?	25

Gráfica 16 ¿Cuánto tiempo pasa el efectivo en caja antes de ser depositado al banco? 26

Abstract

Se alcanzó el objetivo, logrando identificar el grado y confiabilidad del uso de controles internos para reducir el nivel de riesgo, el área de tesorería reflejó ser el principal departamento donde se pudo haber cometido fraude.

Se realizó una investigación descriptiva, que permitió presentar resultados de la encuesta realizada a 231 personas, pudiendo alcanzar un análisis completo sobre la situación actual de las Organizaciones No Gubernamentales de la información y calidad financiera proporcionada a sus empleados, también evidenciando negligencias de la administración por no tener manual de procedimientos y de ética que garantizarán la confiabilidad a las personas que ocupaban los cargos principales en las entidades. Fue necesaria la ejecución de una evaluación completa en el departamento financiero, identificando el porcentaje de confiabilidad que pudieron haber tenido los controles internos.

Las conclusiones demostraron que varios empleados no aplican de forma correcta los procedimientos de control interno y desconocen las obligaciones tributarias de las ONG'S

Introducción

Es necesario realizar un estudio a profundidad sobre el Control Interno en el Área de Tesorería para la reducción de Fraude en Organizaciones No Gubernamentales, de la Ciudad capital de Guatemala, brindando el enfoque de reducción de acciones de malversación de fondos y jineteo de efectivo, además de las actividades propiamente destinadas al giro y flujo de caja. El objetivo principal es reducir el nivel de riesgo que las Organizaciones No gubernamentales, sean objetos de utilización para el lavado de dinero por funcionarios reconocidos en la política y actos ilícitos en cuanto a movimientos económicos.

En el capítulo primero se desarrolla por completo el marco metodológico, en el cual se identifica la problemática a investigar, es decir se formula la pregunta principal que corresponde a poder identificar si los controles internos son una herramienta eficaz, para poder reducir el fraude en el área de tesorería en las Organizaciones no Gubernamentales.

Seguidamente con los objetivos los cuales se encargaron de medir el riesgo de fraude por incumplimiento en el uso de controles internos, específicamente se encargaron de validar la eficiencia y eficacia con que se desarrollan los controles internos, así como medir los riesgos a los cuales los empleados de tesorería adquieren al momento de iniciar una relación laboral en el departamento de tesorería. Por último es necesario evaluar la calidad de información financiera que es proporcionada por la entidad, para que los funcionarios cumplan en totalidad con las funciones y atribuciones que le son asignadas.

El tipo de investigación desarrollada en este momento es descriptivo, la cual busca llegar a conocer las situaciones, factores, métodos y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Es necesario delimitar un tamaño de muestra en

cuanto al universo proporcionado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), utilizando una de las herramientas permitidas para la recolección de datos como lo es la encuesta que se compone de 15 preguntas, tanto abiertas como cerradas para poder obtener información precisa y real que valide las conclusiones finales.

En la segunda etapa se presentan los resultados obtenidos de la investigación, en base a los datos logrados de la encuesta y se procede a realizar el análisis de los mismos, proporcionado por la muestra, que asciende a la cantidad de 231 personas que laboran en las ONG´S. Se logra identificar varios de los factores que son significativos para generar una fuga y ocasión para que se pueda cometer fraude, identificando el principal motivo la falta de aplicación de controles internos además de la supervisión.

En el capítulo tres se realiza un detalle completo sobre la discusión, hallazgos y conclusiones obtenidas de la información recolectada, la investigación refleja que es necesario realizar un análisis sobre los controles internos que se tienen funcionando actualmente en las ONG´S, además de poder implementar manuales financieros y códigos de éticas, que garanticen las buenas prácticas en cuanto a operar y seguir procesos contables, incluyendo la participación del departamento de recursos humanos, para la segregación de funciones y el conocimiento de la situación económica de los empleados para la reducción de aplicación del triángulo del fraude.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

Según la publicación de BDO Guatemala (2017) en relación al fraude Empresarial afirma:

A nivel general, identifica que el 55% de las empresas han sido víctimas de un fraude, donde el 10% de la muestra es representado por las ONG'S que funcionan en la Ciudad Capital; en análisis realizado fue del año 2015 al 2017, donde los resultados demuestran que el 53.8% de fraudes cometidos son por malversación de fondos (efectivo y/o cheques) lo cual involucra el área de tesorería. (p.08).

Esta investigación demuestra que la mayoría de las empresas lograron demostrar los fraudes cometidos, más de la tercera parte únicamente tuvo indicios pero no pudo comprobar el fraude por falta de evidencia suficientes y una mínima parte tuvo sospechas y por errores en la investigación no pudo probar el delito.

Las principales fuentes de detección de fraude son los controles gerenciales, denuncias, monitoreos constantes, auditoría interna y el uso de la línea de la ética. Sin embargo las deficiencias detectadas relacionan principalmente la ausencia de supervisión a procedimientos de control interno, evidenciando una cifra mínima y no significativa en solución del riesgo.

Luego de identificar la deficiencia que existe actualmente en relación al control interno en algunas Organizaciones No Gubernamentales de Guatemala, es necesario identificar el grado de confiabilidad y efectividad de los controles internos que son manejados en el área de tesorería, con el fin de mejorarlos y/o remplazar los controles internos deficientes, así como también establecer el uso de herramientas que minimicen el riesgo y que puedan alcanzar un grado aceptable de confianza en las organizaciones. Esto beneficiará a las ONG'S que deben de cumplir estándares aceptables que les garanticen a los donantes la inversión de los fondos.

Se conoce que el ciclo de tesorería es un procedimiento extenso y que por lo mismo es una de las principales áreas que necesita supervisión constante, con el objetivo de reducir el riesgo a empleados que están constantemente expuestos a cometer algún tipo de fraude, o hacerlos partícipes de actividades que no sean de transparencia. De acuerdo con las definiciones de expertos sobre el fraude, los principales motivos del triángulo del fraude son la motivación, la oportunidad y la racionalización; los empleados si no poseen la firmeza de practicar valores cometerán fraude constantemente, si los controles internos son deficientes, encontraran con facilidad la oportunidad de robar, si se les presenta una necesidad de fuerza mayor o en algún momento están decididos a mantener una vida que no son capaces de costear. Un dato relevante es que cada año Guatemala pierde oportunidad de crecimiento, debido a que la mayoría de empresas que funcionan en el país, han sido sujeto de fraude por sus empleados, son factores importantes que contribuyen en un 5% anual de aumento en estafas.

Donald R. Cressey (1,973)

Las personas de confianza se convierten en violadores de confianza cuando se conciben a sí mismos teniendo un problema que no es compartible, son conscientes de que este problema puede ser resuelto en secreto violando la posición de confianza y son capaces de aplicar a su propia conducta en esa situación, verbalizaciones que les permitan ajustar sus concepciones de sí mismos como personas confiables. (p.30)

Hay infinidad de acciones que son puestas en práctica para poder cometer fraude dentro de las Organizaciones No Gubernamentales. Luego de leer varios artículos como lo indica el ARI N° 71/2004 de Fecha 15/04/2004 de los periodistas Maite Rico y Bertrand de la Grange sobre la infinidad de fraudes que han sido cometidos, “el rótulo de “ONG” sirve de tapadera para negocios de corrupción y tráfico de influencias”, esto tiene ocasión específicamente en el área de tesorería. En Guatemala hoy en día se conoce que las Organizaciones No Gubernamentales son buscadas y utilizadas en la mayoría de por políticos y funcionarios afectados a la corrupción, para cometer

fraudes económicos de gran volumen, esto se debe a que por ser entidades de iniciativa social y fines humanitarios que tienen disposiciones tributarias diferentes que una entidad privada y que son independientes de la estructura pública, su fin no es lucrar en el ámbito del comercio, por lo mismo son objetivo clave de personas que desean crecer de una manera incorrecta y cometer un delito de fraude.

Es por ello que el fin principal de la investigación, será el poder identificar, reducir, medir y socializar herramientas, además de desarrollar acciones de apoyo a los controles internos que minimicen el riesgo de manejo de efectivo a los empleados para no exponerlos ante una situación de estafa dentro de las organizaciones.

El área de tesorería de una Organización tiene infinidad de acciones que están relacionadas principalmente con el flujo de caja, desde el ángulo de cobro por actividades que las ONG'S desarrollan, así como también la recaudación de fondos y los cobros de giro a fines específicos de la entidad. Las gestiones bancarias tienen un papel importante, a pesar que hay controles específicos para detallar y presentar los movimientos de ingresos y egresos, periódicamente se evidencia la existencia de casos donde no han sido suficientes para aquellos expertos que comenten fraudes en esta área. Es necesario medir la calidad financiera que se proporciona a cada empleado, para medir el cumplimiento de logística de desarrollo de los controles internos.

1.2 Pregunta de investigación

¿Son los controles internos una herramienta eficaz, para reducir el fraude en el área de tesorería de las Organizaciones No gubernamentales?

1.3 Objetivos de investigación

1.3.1 Objetivo general

Medir el riesgo de fraude por incumplimiento en el uso de controles internos, en el área de tesorería de Organizaciones No Gubernamentales, ubicadas en la Ciudad Capital de Guatemala.

1.3.2 Objetivos específicos

- Verificar la eficiencia y viabilidad que tienen los controles internos, utilizados en las Organizaciones No Gubernamentales.
- Determinar si los procesos son realizados de manera eficiente y eficaz.
- Establecer la calidad de la información financiera que se proporciona al empleado, para el cumplimiento de procesos contables.
- Analizar los riesgos de responsabilidad material, que un empleado adquiere, ante el manejo de fondos en el área de caja.

1.4 Definición del tipo de investigación

1.4.1 Investigación descriptiva

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo un método científico que implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre el de ninguna manera.

El objetivo de este tipo de investigación es únicamente establecer una descripción lo más completa posible de un fenómeno situación o elemento concreto, sin buscar ni causas ni consecuencias de éste.

La determinación de la muestra se efectuó de la siguiente manera:

1.5 Sujeto de investigación

Personas directamente involucradas y especializadas en el área de caja, como lo que es el Contador general de las ONG'S sujetas a la investigación, quienes son personas que directamente se involucran en el desarrollo de las actividades del departamento de tesorería.

Contadores auxiliares o tesoreros: quienes día a día desarrollan el trabajo fundamental para poder medir el riesgo y la responsabilidad que adoptan, al momento de iniciar su relación laboral con las entidades sin fines lucrativos.

Cajeros de las ONG'S: para el desarrollo y recolección de información verídica, que ayude a identificar los motivos principales que piensan influyen para que una persona pueda cometer fraude.

Gerente financiero de la entidad: quienes se encargarán de medir y evaluar la efectividad sobre la calidad financiera que manejan las ONG'S, además de brindar opiniones sobre el nivel de confiabilidad sobre los procesos de control interno adoptados en cada institución.

1.6 Alcance de la investigación

1.6.1 Temporal

La investigación se desarrollará en el período comprendido del 01 de octubre 2018 al 31 de marzo 2019

1.6.2 Geográfico

La investigación tiene como propósito tomar como base a las Organizaciones no gubernamentales que se encuentran funcionando en la ciudad capital de Guatemala.

1.7 Definición de la muestra

1.7.1 Empleo muestra finita o infinita

De acuerdo con la investigación y solicitud de información para medir la efectividad del control interno en las Organizaciones No Gubernamentales, según Resolución No. R-SAT-IAJ-DC-UIP-168-2019 y Expediente UIPSAT No.67-2019, de fecha 24 de enero de 2019; se determinó que el total de Organizaciones No Gubernamentales ONG'S inscritas ante la Superintendencia de Administración Tributaria y que funcionan en la Ciudad capital, asciende a un total de 532. Por lo que es necesario desarrollar un muestreo estadístico para poblaciones finitas de tipo cualitativo y que no será modificado el sujeto de investigación.

Para definir los datos que permitan una confianza en los resultados a obtener en la cuenta fue necesario desarrollar la fórmula para conseguir la muestra buscada, colocando un nivel de confianza del 95%, (z). La probabilidad de éxito y fracaso se estableció en 0.5, el error muestral aceptado es de 0.05; para finalizar con un universo de 532 ONG'S y una muestra de 231 personas que serán sujetas de encuestar y/o entrevistar.

La determinación de la muestra se efectuó de la siguiente manera:

Tabla 1
Cálculo de la muestra

<u>Formula:</u>	
N= Universo	
N= muestra buscada	532
Z= Nivel de confianza	1.96 = (95%)
P= Probabilidad de éxito	
q=Probabilidad de fracaso	
e= Error muestral	0.05
a= pyq	0.5
$N = \frac{3.8416 * 0.25 * 532}{0.0025 * 499 + 3.8416 * 0.25}$	
$N = \frac{510.9328}{1.2475 + 0.9604}$	
$N = \frac{510.9328}{2.2079}$	
N= 231	

Fuente: Elaboración propia. Marzo 2019

1.8 Definir instrumentos de investigación

Para la realización del artículo científico se utilizará como herramienta de investigación la encuesta o cuestionario. “Se trata por tanto de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas a cerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis cuantitativo sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos”. (Sabino, 1992, p. 77)

Se desarrollará un cuestionario de 7 preguntas cerradas únicamente con 2 opciones, esto para poder medir los resultados de manera específica; 5 preguntas cerradas con opción múltiple, que permita tener datos medibles y eficaces. Y por último 3 preguntas abiertas, que permitan medir el

conocimiento que poseen los sujetos de investigación, sobre los conceptos que involucran la investigación desarrollada para ONG'S.

1.9 Recolección de datos

Finalizada la etapa para trasladar los instrumentos de investigación a todo el personal de la muestra y teniendo respuestas de los cuestionamientos detallados en la encuesta y después de haber entrevistado a los Gerentes financieros de las ONG'S, se procedió a la recolección de la información, ya que de este punto dependerán los resultados del conocimiento científico y aplicabilidad de procesos, que se desea alcanzar.

1.10. Procesamiento y análisis de datos

La herramienta para el procesamiento de los datos es el programa Excel, para codificar los resultados y proceder a tabular la información, esto con el fin de ordenar sistemáticamente en tablas y presentar de manera gráfica los datos. Además se utilizan herramientas para desarrollar cálculos estadísticos, para elaboración de graficas en forma circular y facilitar el análisis de los resultados.

Capítulo 2

Resultados

2.1 Presentación de resultados

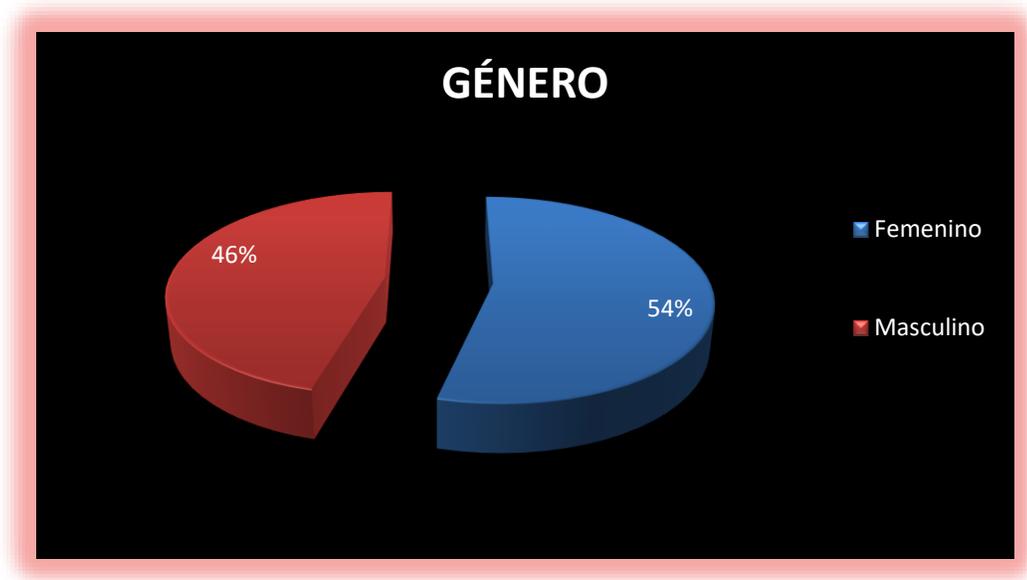
Continuamente se desarrolla el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, tomando como fuente principal, la información que se obtuvo de la muestra recolectada a través de las técnicas e instrumentos de estudio, para dar a conocer si fueron alcanzados los objetivos planteados ante el tema de Control Interno en el área de tesorería para minimizar el fraude en ONG´S ubicadas en la ciudad capital de Guatemala.

Al iniciar la recolección de información por medio de las encuestas realizadas a los sujetos de investigación (Gerente, Contador, Cajero), los resultados dan a conocer las deficiencias que se manejan ante el desarrollo de control interno en el área de tesorería de las ONG´S de la ciudad capital. Los empleados desconocen el funcionamiento y las obligaciones fiscales a las cuales está sujeta la institución donde laboran.

La encuesta fue desarrollada a través del muestreo estadístico de 231 personas que laboran en las diferentes ONG´S que funcionan en la Ciudad Capital de Guatemala, y que tienen relación al departamento de tesorería, determinando los resultados siguientes.

2.1. Presentación de la encuesta

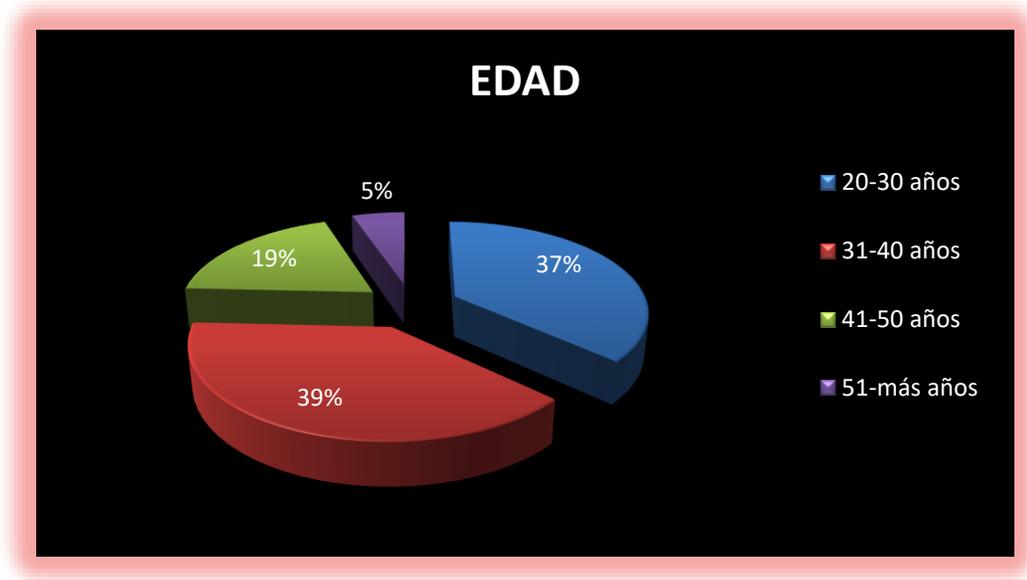
Gráfica 1



Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Las encuestas realizadas a 231 personas, demuestran que 125 colaboradores que desempeñan cargos administrativos equivalentes al 54% son mujeres y el otro 46% es decir 106 personas son hombres, se puede notar que en la actualidad existe una equidad de género ante el desarrollo de puestos administrativos.

Gráfica 2

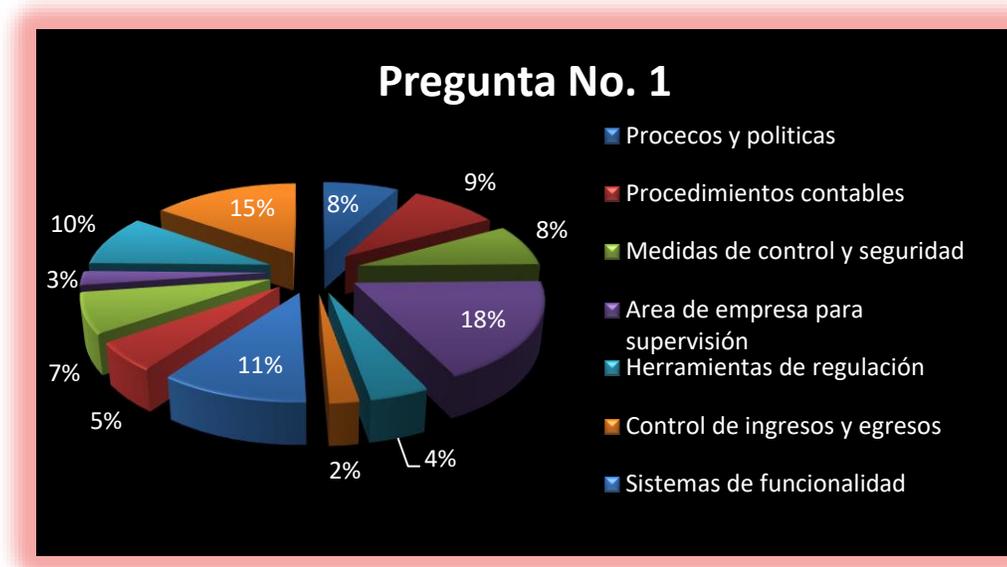


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: De las 231 encuestas realizadas, es de suma importancia conocer los resultados obtenidos en relación al rango de edad que tienen los colaboradores en la parte administrativa, la mayor parte de las personas encuestadas comprenden en la edad de 31 a 40 años, equivalente a un 39% siendo un total de 90, por otra parte, un 37% igual a 85 personas el rango de 20 a 30 años, y el otro 25% con un total de 56 son mayores de 41 años. Haciendo notar que la mayor parte de personas laborando para entidades sin fines de lucro están comprendidas entre los 31 y 40 años, validando gran parte el rango de edad solicitada al momento de aplicar para un cargo en alguna empresa.

Gráfica 3

Pregunta 1.- ¿Defina el significado de control interno y de 3 ejemplos para el área de tesorería?

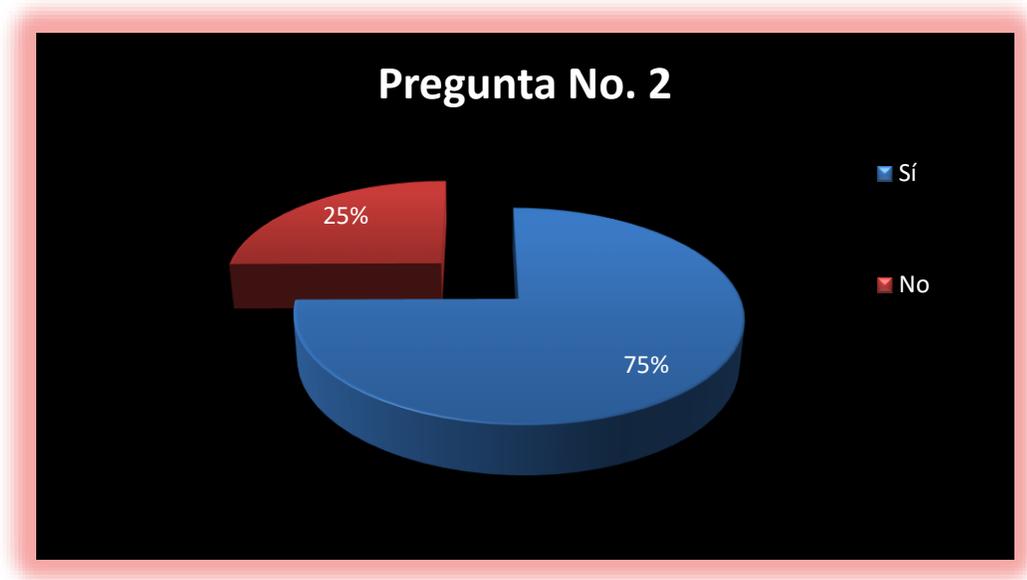


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: En relación a esta pregunta sobre el conocimiento del control interno, con un total de 231 personas encuestadas, la mayoría de colaboradores conocen el significado de las palabras control interno, independientemente del cargo que ocupen, reconocen al control interno como un mecanismo o sistema que les permite controlar el giro y flujo de actividades financieras y contables dentro de la entidad, es decir que la mayoría de contratados en la parte contable de las Organizaciones no gubernamentales, identifican la importancia de estos controles para la reducción de fraude. Según los resultados obtenidos en esta pregunta de forma cualitativa, se observan varios ejemplos de controles internos que cada una de las empresas adopta al paso de los años, específicamente en el departamento de tesorería, como lo que es la firma de los cheques, verificación de conciliaciones bancarias, arqueos de caja, cedulas de validación, corte de formas, ingresos de efectivo, etc.

Gráfica 4

Pregunta 2.- ¿En dónde usted labora, está bien definido y estructurado la aplicación de controles internos?

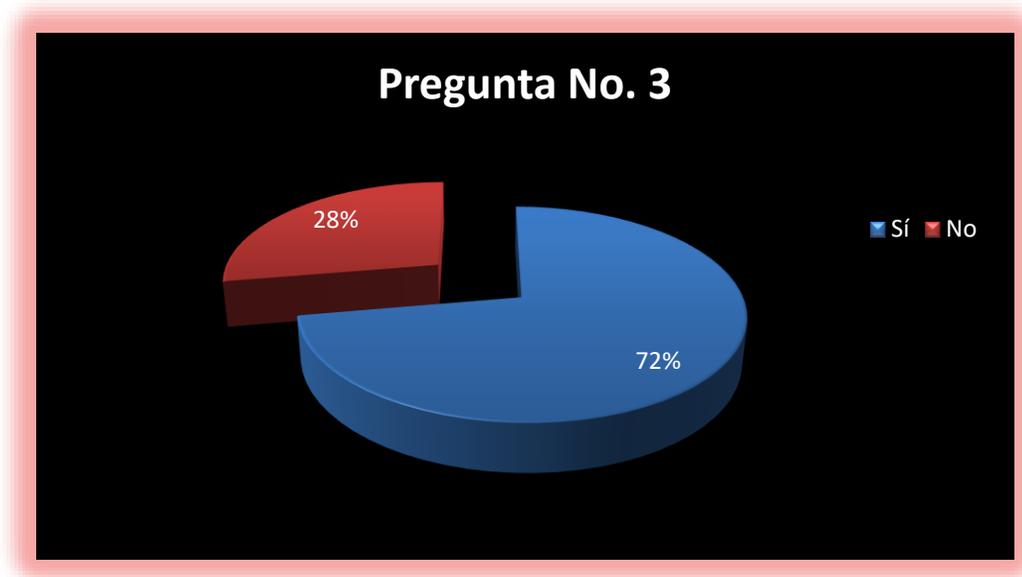


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: De los resultados obtenidos de 231 personas encuestadas, la mayoría que emite su opinión conocen los parámetros utilizados en las ONG'S, por lo que unas 173 personas equivalentes al 75% las encuestadas reconocen que, si existe una estructura y definición para la aplicación de controles internos, en todas las actividades contables que realizan y en el cargo que desempeñan. Involucran al departamento de tesorería, mostrando un buen control de parte de la ONG para la que minimice el riesgo de fraude. Es de suma importancia que las entidades de este tipo tengan una estructura organizacional definida, con el fin de dirigir las funciones y flujos en cada departamento financiero. 58 personas que reflejan el 25% no logran identificar aun la estructura y aplicación de controles internos dentro de la organización.

Gráfica 5

Pregunta 3.- ¿Tiene el conocimiento, si en la Organización que usted labora existe un manual de procedimientos financieros?

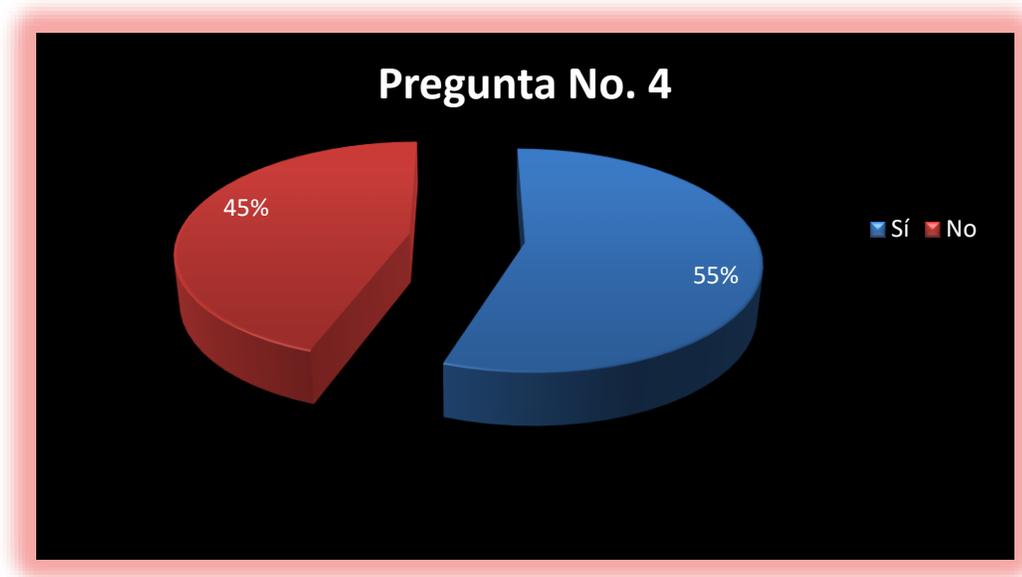


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: De las 321 encuestas realizadas, se obtuvo respuestas que demuestran que el 72% equivalentes a 167 personas identifican que si existe un manual administrativo y de procedimientos financieros dentro de su empresa, demostrando que tienen identificado las rutas de cada procedimiento contable, para desarrollar cada actividad que les compete como responsables del puesto que desempeñan. El otro 28% con un total de 64 personas encuestadas no saben si dentro de la Organización No Gubernamental para la que laboran existe algún manual que estructure procesos para poder desarrollar sus funciones de la manera más eficiente, es allí donde identificamos que existe un riesgo y deficiencia de control interno y que no poseen una estructura y guía para aplicación de procesos financieros.

Gráfica 6

Pregunta 4.- ¿Cree usted que, en el departamento de tesorería se aplican los controles internos conforme lo dicta el manual de procedimientos financieros?

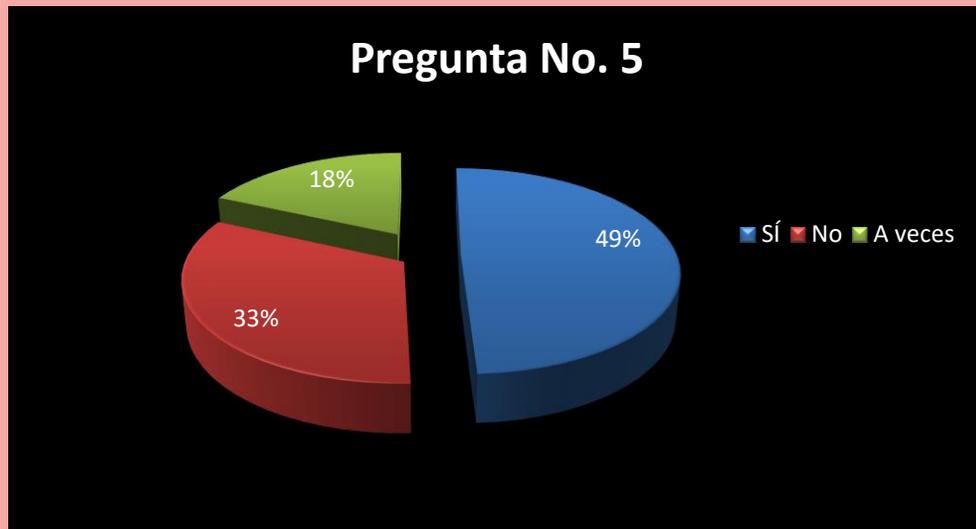


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Las 231 encuestas realizadas en base a la pregunta respecto a la aplicación de controles internos en el área de tesorería como lo indican los manuales de procedimientos financieros se refleja que el 55%, es decir 128 personas demuestran que aplican de manera correcta todo el proceso para el cumplimiento de los controles internos. 103 colaboradores que representan el 45% informa que no son aplicados los controles internos, demostrando un grado de deficiencia alto, además de manejar un riesgo elevado en las operaciones con el manejo y flujo de efectivo en el departamento de tesorería.

Gráfica 7

Pregunta 5.- ¿Aplica usted de forma correcta los procedimientos para que los controles internos se cumplan al 100%?

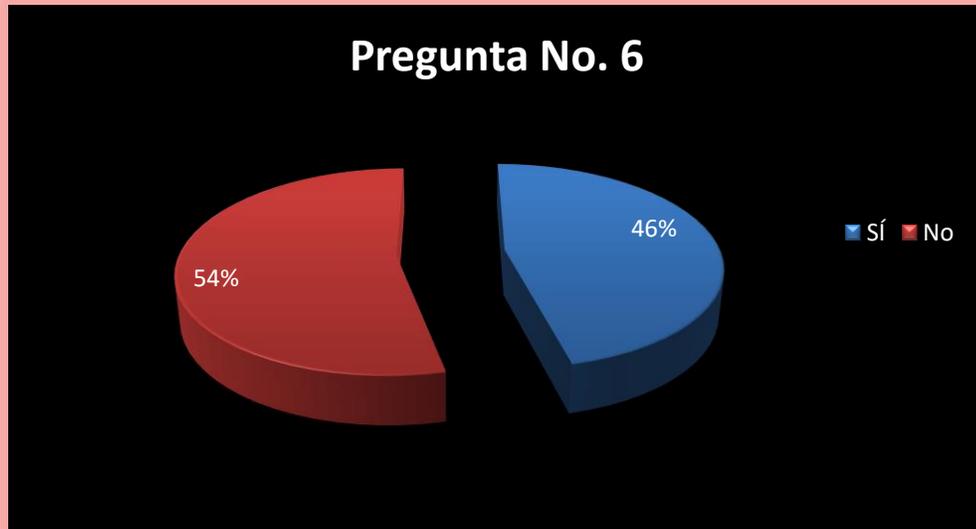


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: 321 encuestas realizadas equivalentes al 100% para conocer la aplicación de controles internos a cabalidad, 114 empleados representan el 49% de la población encuestada indica que si cumplen al 100% los controles internos, el 33% reconoce que no aplican las acciones para el cumplimiento del control interno en relación a las operaciones contables, representando 75 personas, y únicamente el 18% igual a 42 personas encuestadas indican que no siempre y a veces realizan las acciones de cumplimiento, demostrando como conclusión que hay un grado de deficiencia lato en el momento de aplicar las indicaciones que están escritas en los manuales de procedimientos y así causan un alto riesgo para realizar acciones incorrectas que afectan a las instituciones como las ONG'S.

Gráfica 8

Pregunta 6.- ¿Cree que es necesario realizar un análisis, sobre los controles internos que se aplican dentro de la Organización donde usted labora

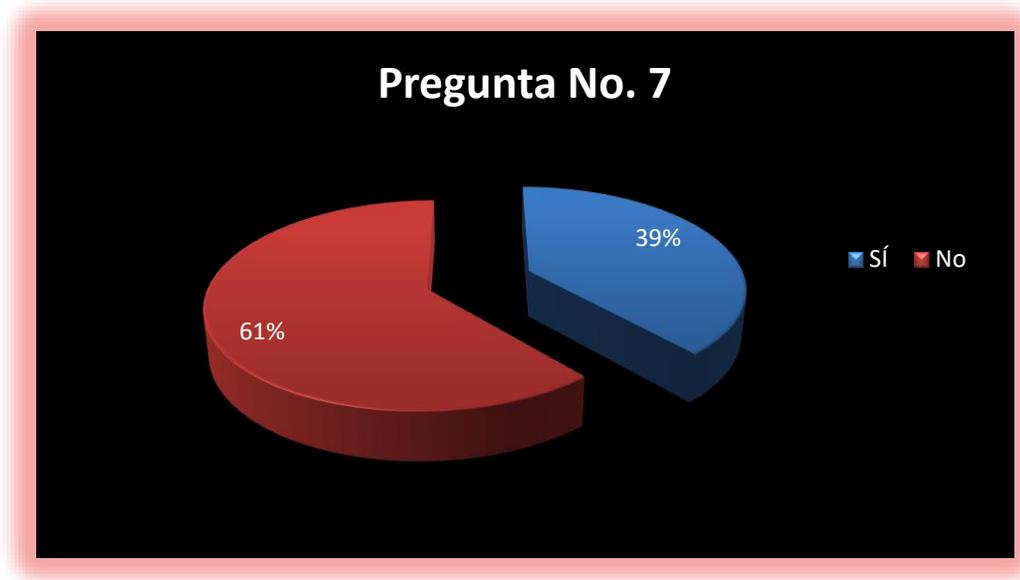


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: El resultado obtenido en el planteamiento de la pregunta, sobre revisar y practicar un análisis a profundidad sobre la viabilidad y confianza que transmiten los controles internos actuales que manejan las instituciones para las que laboran se toma un total de 231 personas para realizar las encuestas siendo el 100%, donde el 54% asumiendo 124 de las personas encuestadas indican que no es necesario realizar este estudio y que se sienten satisfechos con los controles internos que se encuentran incluidos en las operaciones que realizan, por otra parte el 46% equivalentes a 107 personas indican que si es necesario realizar un análisis para saber la efectividad de los mismos, y esto que reduzca la evidencia en algún momento de cometer algún fraude. Es necesario tomar en cuenta esta información, ya que es un porcentaje alto que indica que los controles internos aplicados actualmente no tienen la viabilidad y efectividad necesaria.

Gráfica 9

Pregunta 7.- ¿Se ha identificado algún tipo de fraude en la Organización para la que usted trabaja?

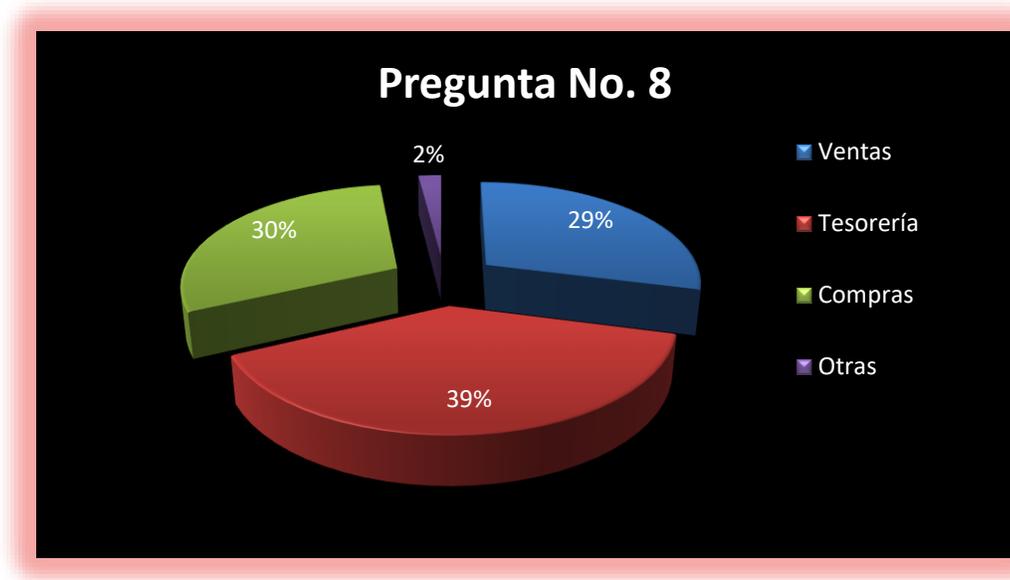


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: En relación a los fraudes cometidos dentro de las Organizaciones no Gubernamentales en Guatemala se le solicita contestar a 231 personas, indicando 142 de ellas y equivalentes al 61% de las encuestas realizadas indican que por el momento no se ha desarrollado dicha acción dentro de su lugar de trabajo, mientras que por otra parte las 89 personas restantes que asumen el 39% indica que si hay evidencia de haberse cometido fraude, creando un riesgo significativo a nivel general de posibilidades de realizar algún robo dentro de la empresa, esto en consecuencia de debilidad en control interno. Esta pregunta es fundamental para analizar el control interno en el área de tesorería, ya que se debe de colocar filtros para que la estadística de fraudes cometidos en las ONG'S sea reducido a un nivel no significativo.

Gráfica 10

Pregunta 8.- ¿Qué área de trabajo considera que es más vulnerable para que se cometa un fraude?



Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Al momento de identificar el área más vulnerable para poder cometer fraude, las mayoría de las 231 personas encuestadas indican que el departamento de tesorería es lugar con mayor alto de riesgo ante esta situación, con un porcentaje del 39%, seguidamente se encuentra el departamento de compras con un 30% según la opinión de 70 individuos, haciendo menos vulnerable el área de ventas con un porcentaje del 29% según la respuesta de 67 personas, demostrando que el grado de riesgo para los tres departamentos principales para poder cometer fraude, se debe de controlar de manera eficiente y reducir el nivel de riesgo y evitar mayores pérdidas para las ONG'S en el departamento de Guatemala.

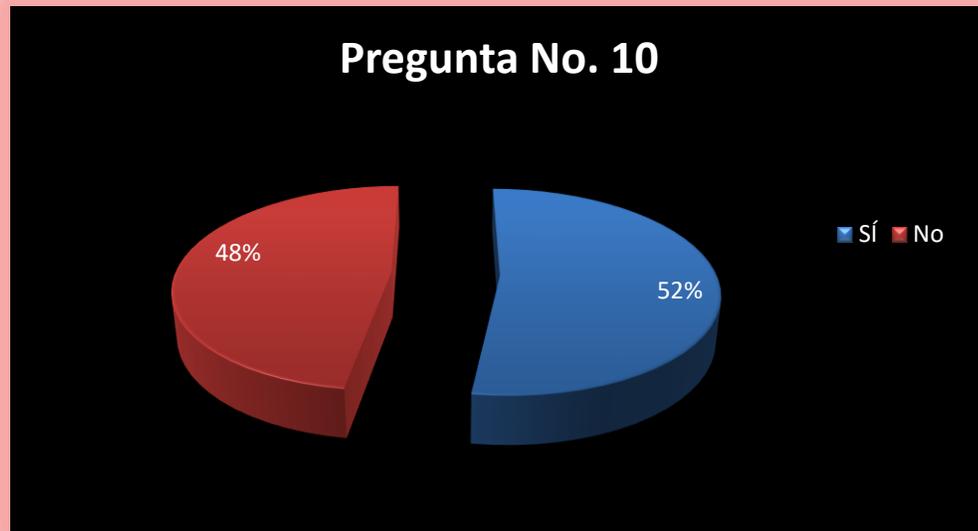
Pregunta 9.- ¿Defina el significado de Fraude en su área de trabajo?

Resultado:

A 231 colaboradores se les realiza una pregunta de aspectos cualitativos y como resultado de esta interrogante tiende a dar evidencia que la mayoría de las personas conocen el significado de fraude independientemente de la palabra que utilicen, saben identificar la acción como robo, acto ilícito, manera incorrecta de laborar, falta de profesionalismo y ética para valorar un puesto dentro de las ONG'S que funcionan en Guatemala, y aunque estas entidades son empresas que no tienen ninguna visión de lucro, sino de apoyo a la población y sociedad del país. Se puede identificar que la mayoría de funcionarios de las empresas, principalmente los del área financiera saben reconocer e identificar el significado de fraude y los riesgos que implica el mal manejo. En esta fase de la encuesta también se obtuvo un porcentaje significativo de personas que decidieron no emitir opinión alguna, no se conoce a exactitud la razón de la acción y aunque pueden existir varios factores que involucren el no desear emitir una respuesta que apoyara el análisis de esta pregunta.

Gráfica 11

Pregunta 10.- ¿Al momento de ingresar a laborar, recibió algún tipo de capacitación financiera para el puesto que desempeñaría?

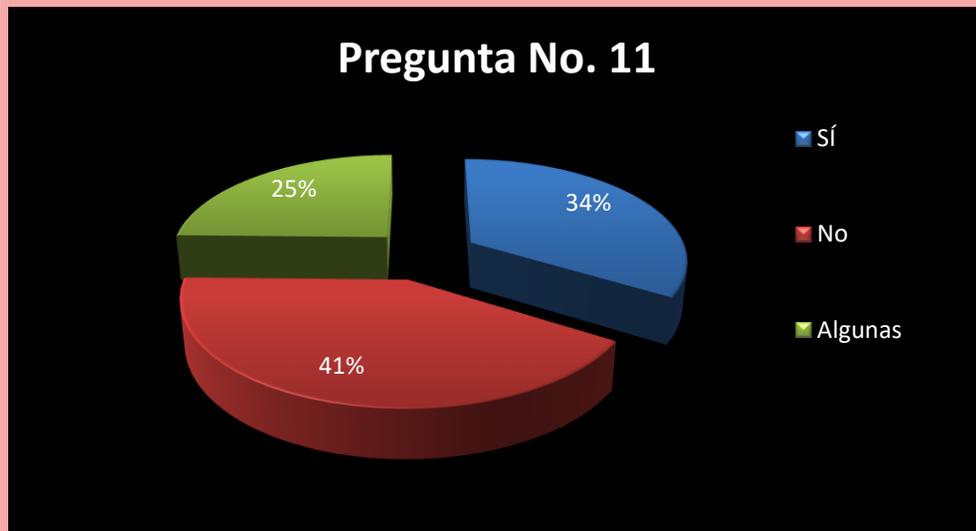


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Es necesario conocer e identificar la responsabilidad que tiene la administración ante sus colaboradores, por lo que se plantea la pregunta de saber si cada uno de los empleados encuestados han recibido capacitación al momento de ingresar a la Institución, es por ello que se solicita a 231 personas a responder esta pregunta, brindando como resultado que el 52% sinónimo de 121 personas del total encuestado respondió que si la tuvieron una capacitación inicial y 110 del resto haciendo un 48% de las personas indican que en ningún momento se les fue capacitado en el ámbito financiero y menos para desarrollar las atribuciones asignadas. Es necesario tomar en cuenta esta acción la cual le compete a la parte administrativa y de recursos humanos saber identificar la debilidad que se posee ante la formación que se debe de proporcionar a los empleados, esto con el fin de reducir el riesgo de operar incorrecciones en el área de tesorería.

Gráfica 12

Pregunta 11.- ¿Conoce usted las obligaciones tributarias que tienen las ONG'S, al momento de recibir donaciones en efectivo?

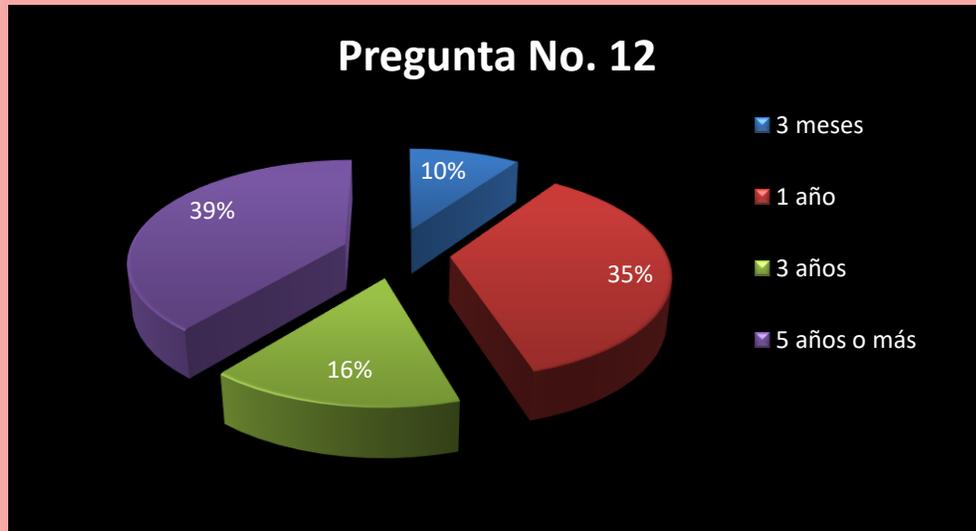


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Al momento de preguntar sobre las obligaciones tributarias que tienen las Organizaciones No Gubernamentales ante el ente fiscalizador, en lo que concierne al manejo de efectivo recibido de donaciones, se puede reflejar que muchos de los empleados no conocen el compromiso que estas entidades tienen, demostrando que 96 personas con equivalencia de un 41% no lo saben, el 34% informó que si conocen estas obligaciones y un 25% menciona que solo conocen algunas, esto quiere decir que 135 personas restantes del total de 231 encuestados tienen desconocimiento alto de las normas y reglamentos que rigen las instituciones de esta índole. Es necesario que se le dé énfasis al aprendizaje de estas responsabilidades, ya que esto permitirá que el margen de las incorrecciones al momento de realizar alguna operación sea mínimo, y que tengan presente las responsabilidades para apoyar el modo de operación.

Gráfica 13

Pregunta 12.- ¿Con que frecuencia se definen y/o reemplazan los controles internos dentro de la Organización donde usted labora?

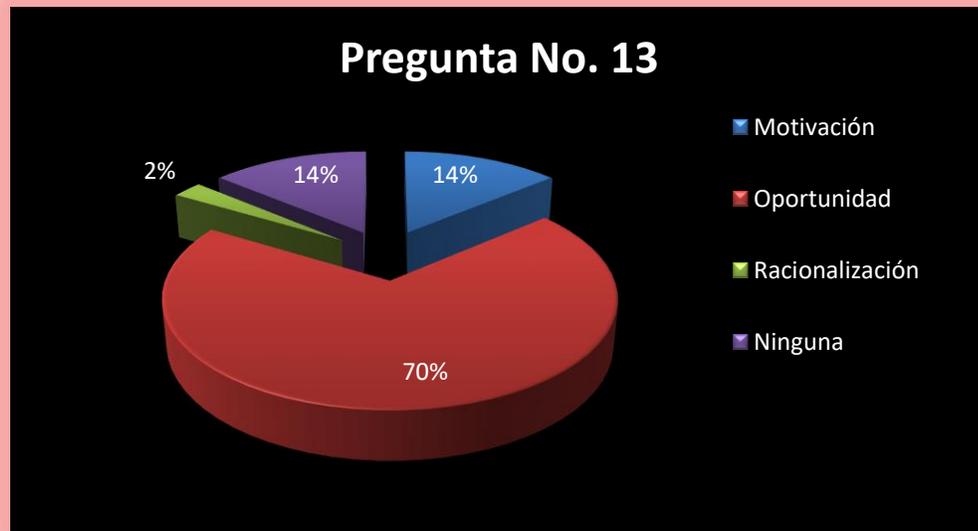


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: Cuando se analizó la frecuencia con que se definen o reemplaza los controles internos dentro de las Organizaciones No Gubernamentales, según el estudio realizado con opinión de 231 encuestados, demuestra que solo en el 10% de las instituciones se definen cada tres meses, el 35% de las personas encuestadas indica que en la entidad donde laboran reemplazan o definen los controles internos cada año, por otra parte el 16% indica que lo realizan cada tres años; y por fin el 39% que representa la mayor parte informa que en su organización lo hacen cada cinco años. Esto define que la mayoría de ONG'S validan los controles internos junto con la elaboración del plan estrategia el cual se realiza y define cada cinco años.

Gráfica 14

Pregunta 13.- ¿Por cuál de las siguientes opciones cree usted que un empleado de tesorería cometería fraude?

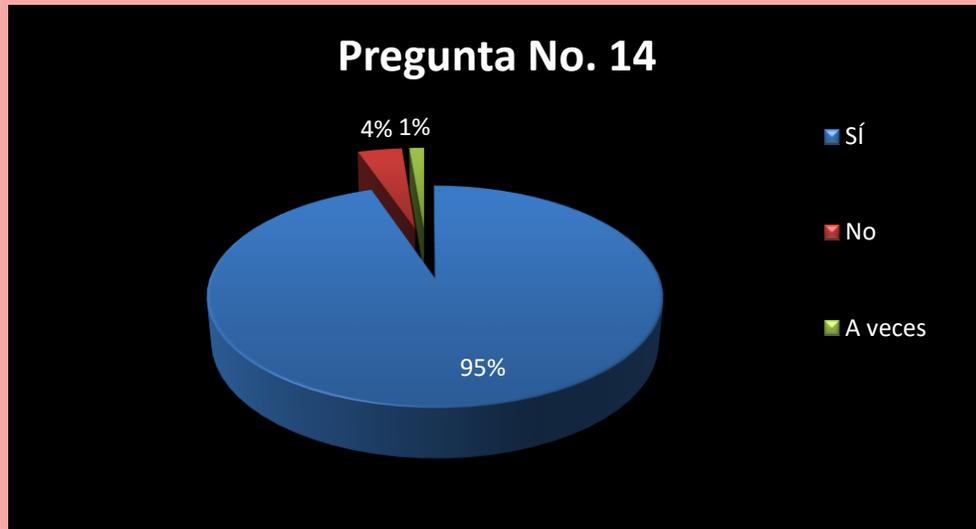


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: En esta pregunta el objetivo era identificar los motivos y las razones por la cual los empleados de tesorería según los registros han cometido fraude para la cual se utiliza una muestra de 231 personas a encuestar, y la mayor parte 161 empleados equivalentes al 70% indican que lo que los motiva a cometer fraude es la oportunidad que se les presente, 32 en equivalencia a el 14% indica que lo hacen por motivación a realizar este acto haciendo vulnerable los puestos que ocupan, y otras 32 personas representando el otro 14% indica que no hay ninguna razón específica que determine como se origina el fraude, y el 2% no tan significativo para el universo estudiado, indica que la racionalización es el motivo para cometer fraude. Es necesario conocer las situaciones económicas de los empleados contratados en estos puestos que son considerados de suma importancia, para así reducir el riesgo de fraude.

Gráfica 15

Pregunta 14.- ¿Considera usted que la ética y los valores de un empleado son de suma importancia para no cometer fraude?

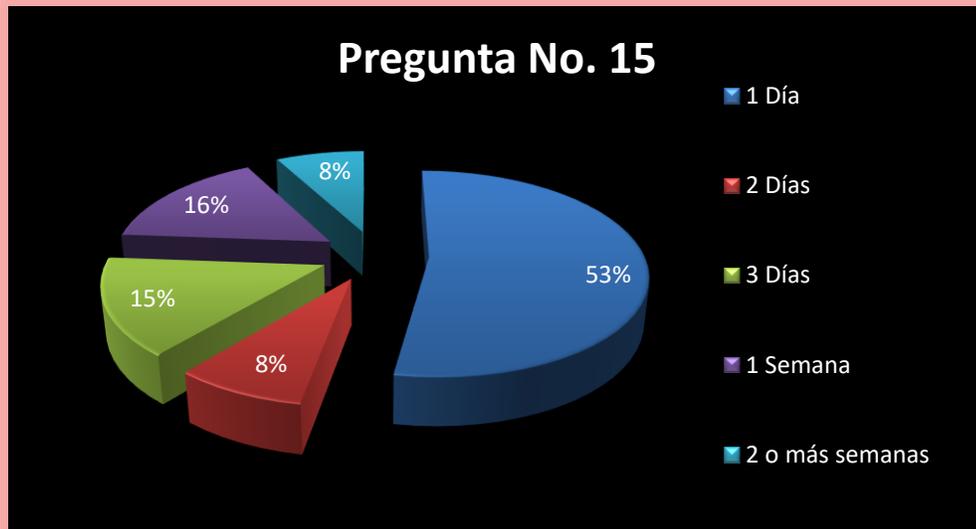


Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: es necesario evaluar aspectos importantes y propios de las personas responsables en los cargos que implican el manejo de efectivo, el objetivo de esta pregunta es evidenciar que tan importante es para la persona la ética y los valores para que no cometa fraude, evidenciando que el 95% de las 231 personas encuestadas 219 equivalentes al 95% de los encuestados indican y muestran que si es de suma importancia aplicar estos dos aspectos, por la otra parte 9 reflejando el 4% de las personas indican que no es necesario y que no es importante para cometer este acto, aunque no es tan significativo el 1% indican que a veces es necesario aplicar la ética y los valores, es relevante estudiar a profundidad del porque las personas indican esta respuesta.

Gráfica 16

Pregunta 15.- ¿Cuánto tiempo pasa el efectivo en caja antes de ser depositado al banco?



Fuente: elaboración propia. marzo de 2019

Interpretación: En relación propiamente al manejo de efectivo en caja antes de ser depositado en el banco, demuestra que la mayoría de empresas representadas con una muestra tomada de 231 personas, y que 122 de ellas en representación de un 53% únicamente tienen el efectivo un día en caja, el 8% lo mantienen dos días según la opinión de 19 colaboradores, 35 encuestados emiten la opinión que el 15% mantiene el efectivo durante tres días, 35 de las personas siendo el 16% y si significativo lo resguardan una semana y finalmente el 8% tienen el efectivo más de una semana. Haciendo evidente que generan un riesgo aumentado para que este sea sujeto de malversación de fondos, jinetero o hasta acto de fraude por los tiempos que se manejan internamente y que en muchos manuales indica los tiempos necesarios y correctos que el efectivo debe de estar en la caja antes de ser enviado al banco.

Capítulo 3

Discusión

En una Organización no gubernamental que funciona en la ciudad capital de Guatemala, es necesario analizar la efectividad de los controles internos que se manejan, específicamente en el área de tesorería para poder garantizar una buena inversión de los fondos económicos brindados por donante; ya sean de carácter internos o externos. Es de suma importancia analizar los procesos, como acción principal para lograr reducir el riesgo de que se pueda cometer algún fraude o malversación de los fondos recibidos para actividades específicas o beneficios propios de empleados a cargo, al tener la oportunidad de movilizar los fondos, es más evidente que exista una motivación para que la ética y el escepticismo profesional de los colaboradores sea menor.

3.1 Extrapolación

Los controles internos son procedimientos que se deben de tener y manejar dentro de una empresa y/u organización específicamente en el área contable y que este legalmente este constituida y reconocida ante el ente fiscalizador en Guatemala, en este caso la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con el objetivo de controlar de manera eficaz los procesos que se lleven de manera adecuada libres de errores, incorrecciones materiales y fraudes, se deben de realizar de acuerdo a las políticas financieras y leyes con el fin de incurrir a contingencias futuras para la empresa ante la presentación de los estados financieros.

El control interno también puede ser un departamento de la ONG que se dedique a controlar las operaciones de la misma, que estructure un proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y el personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así- como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Algunos ejemplos de los controles internos podrían ser:

- Separar funciones
- Cheques con firmas mancomunadas de compañía
- Aprobaciones jerárgicas
- Arqueos de efectivo periódicos
- Conciliaciones bancarias

El control interno es un medio para lograr un fin, es llevado por personas principalmente y en la actualidad existe dos maneras de ejecutarlo, la de manera manual y la otra que es automatizado por medio de las tecnologías de información, sin embargo el control interno no solo se trata de manuales, normas y políticas; sino de colocar personas que lo ejecuten en cada uno de los niveles de la organización. El control interno solo aporta un grado de seguridad razonable y no reduce en su totalidad la evidencia de riesgo para que no se pueda cometer algún fraude, es necesario cumplir al cien por ciento los procedimientos de cada uno de los controles internos, así evitar negligencias o robos de parte de los empleados que se encuentran vulnerables ante esta acción.

Los elementos del control interno que involucran principalmente la información y comunicación entre empleados mediante acciones de supervisión, actividades de control, evaluación de riesgos y el entorno del control, se deben de integrar con la ética y los valores de cada uno de los colaboradores, que su actividad principal los relaciona al manejo y operación de fondos recibidos para las Organizaciones No Gubernamentales. Por otra parte se debe de resguardar de manera primordial la integridad del empleado, por ignorancia y desconocimiento de los procesos que los responsables de la entidad que en algún momento no fueron mostrados mediante una capacitación financiera para desarrollo de sus atribuciones.

Actualmente aún no existe ninguna forma práctica de reducir el riesgo a cero, es la dirección que debe de establecer un nivel de riesgo que se considerara aceptable y que según las Normas internacionales de Auditoría en la número trecientos quince que se refiere a la identificación de riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno, en la sección

de definiciones en su inciso c, define al riesgo significativo como “riesgo significado y valorado de incorrección material que, a juicio del auditor, requiere una consideración especial en la auditoría”.

3.2 Hallazgos y análisis en general

Según los resultados obtenidos en la encuesta de investigación realizada sobre el Control Interno en el Área de Tesorería para la reducción de fraude en ONG'S de la Ciudad Capital de Guatemala, se identifican parámetros fundamentales que evidencian deficiencia en los procesos de control interno que se aplican en la actualidad en cada una de las entidades, los cuales se rigen en la mayoría por un manual de procedimientos financieros y que han sido elaborados y autorizados por las máximas autoridades de dichas organizaciones. Los manuales se han creado en base a las necesidades identificadas en el área contable, y que se proporcionan a los empleados para brindar las herramientas necesarias a los empleados. Establecer dentro de las Organizaciones no gubernamentales un manual de procedimientos administrativos y financieros es de suma importancia, debido a que estos instrumentos son la dirección fundamental para conocer las rutas operativas en cuanto al cumplimiento de los controles internos, principalmente en el área de tesorería que es donde se manejan las principales operaciones de flujo de efectivo.

En base a los resultados obtenidos en la pregunta No. 4 ¿Cree usted que, en el departamento de tesorería se aplican los controles internos conforme lo dicta el manual de procedimientos financieros? La mayoría de empleados que trabajan en el departamento de tesorería aplican de manera eficiente los controles internos como lo indican los manuales, representados en un 55%. Por otra parte el otro 45% manifestó que no aplican correctamente el manual, dando evidencia que operan la contabilidad en base a los únicos conocimientos contables que puedan tener, y si la mayoría no cuenta con un nivel profesional en el grado universitario, dan pauta a que el nivel de riesgo para cometer fraude sea alto. Los empleados identifican que no toman en cuenta las políticas, normas y procedimientos que establece la Entidad para la que laboran.

Palma (2005) afirma:

El manual de procedimientos es un documento del sistema de Control Interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización

Pregunta No. 5 ¿Aplica usted de forma correcta los procedimientos para que los controles internos se cumplan al 100%?

El 49% de las personas encuestadas respondieron que si cumplen con este requerimiento, es decir que si aplican de manera correcta los procedimientos para que los controles internos se efectúen y ejecuten al 100%, el 33% que es de carácter significativo dicen que no siempre cumplen con los procedimientos establecidos y el 18% revela que hay ocasiones que aplican los procesos y otras veces no, evidenciando una deficiencia ante la aplicación de procesos contables. Según Gómez Giovanni “Todos los procedimientos que se encuentran dentro del manual deben ser objetiva y técnicamente identificados, dándole la importancia que cada uno merece dentro del proceso productivo u operacional” (2001, diciembre 11).

Pregunta No.7 ¿Se ha identificado algún tipo de fraude en la Organización para la que usted trabaja? En respuesta a esta pregunta el 61% del total de personas encuestadas respondieron que por el momento aún no se ha identificado ningún tipo de fraude, sin embargo hay un 39% y no menos significativo que afirmo que, dentro de la Organización para la que labora si existe evidencia de haberse cometido algún delito de fraude; y como lo hemos mencionado los fraudes que se cometen la mayoría de veces, muestran la combinación entre acciones internas de las compañías, como por ejemplo las malversaciones y jineteo de fondos, la falsificación de las firmas ante los documentos que soportan la mayoría de pagos y gastos efectuados en determinado periodo. Así como también existe evidencia de factores externos como por ejemplo, el conflicto de intereses o pactos y

convenios que se producen entre los encargados del departamento de tesorería con los proveedores, es necesario e importante que dentro de las Organizaciones No Gubernamentales se introduzca la aplicación de un manual de ética, donde regule este tipo de acciones con los clientes y proveedores, a los cuales hay necesidad de regular y supervisar las relaciones y tratos que se pacten en determinado momento. La frecuencia con que ocurren día a día los fraudes en el área de tesorería, según el tipo de empleados, donde se determina que principalmente los empleados de niveles más bajos (asistentes, operadores, cajeros) son los más vulnerables a cometer fraude, recordemos que la principal fuente para cometer algún acto de delito y robo son la motivación, la presión y oportunidad.

Según la Normas Internacionales de auditoría No. 240 sobre las responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros con respecto al fraude, trata las incorrecciones en los estados financieros pueden deberse principalmente a fraude o error, identificando el factor que distingue el fraude del error menciona que es la acción subyacente que da lugar a la incorrección de los estados financieros sea o no intencionada.

Aunque fraude en el ámbito financiero y a los efectos de las NIAS, el fraude da lugar a incorrecciones materiales en los estados financieros, para el auditor son relevantes dos tipos de incorrecciones intencionadas: las incorrecciones debidas a información financiera fraudulenta y las debidas a una apropiación indebida de activos. Aunque el auditor puede tener indicios o, en casos excepcionales, identificar la existencia de fraude, el auditor no puede determinar si se ha producido efectivamente un fraude desde un punto de vista legal. (Ref. Apartado A1-A6).

Pregunta 8. ¿Qué área de trabajo considera que es más vulnerable para que se cometa un fraude? Es importante reconocer que los departamentos que fueron asignados para realizar la encuesta, fueron los que según las estadísticas de manejo financiero reflejan, son más vulnerables, es decir que el área de ventas, tesorería, compras y otras son las principales en la lista.

Es una necesidad que los profesionales expertos en la materia de la fiscalización, sean capaces de identificar adecuadamente si los empleados están desarrollando las actividades que según se esperan en un futuro; sin embargo los resultados demuestran que el 39% de las personas indican que el área más vulnerable es el de tesorería, mismos que son avalados según los análisis que se realizan año con año, identificando que uno de los factores principales que iguala para ser vulnerable este departamento, es el que la mayoría de empleados pueden diagnosticar el estado y la liquidez de la Organización, esto por motivo que se conoce cuánto dinero ingresa y sale de las actividades de ventas y/o donaciones, además de las acciones del giro de la Entidad. Por otra parte el 29% muestra que el departamento de ventas también es vulnerable para cometer fraude y el 30% indica que es el departamento de ventas.

Pregunta 11. ¿Conoce usted las obligaciones tributarias que tienen las ONG´S, al momento de recibir donaciones en efectivo?

Los resultados obtenidos ante esta pregunta reflejan que el 41% de las personas encuestadas no conocen las obligaciones que tienen las Organizaciones No Gubernamentales al momento de recibir las donaciones, el 34 % identifica que sí reconoce e identifica estas obligaciones, y el otro 25% conoce algunas estipulaciones para el manejo de las donaciones. Es necesario que se le dé énfasis al conocimiento de la información y las leyes que regulan el funcionamiento de las ONG´S.

Como mínimo se debe de conocer los montos permitidos para realizar donaciones en el país, para no cometer algún acto ilícito de manera inconsciente y que de indicios de lavado de dinero, el desconocimiento de las leyes no eximen de las responsabilidades, es necesario identificar las acciones que regulan las operaciones económicas y las entidades que regulan estas actividades como lo es la Intendencia de Verificación Especial, quien forma parte de la estructura orgánica de la Superintendencia de Bancos . Es importante tomar en cuenta lo establecido en el numeral 22 del artículo 21 de la Ley de Actualización Tributaria y sus reformas, en donde se efectúan dos segmentos de entidades, aquellas a las que se les puede donar una cantidad ilimitada, y el segundo que son las que tienen limitantes a los montos donados.

Los contribuyentes pueden otorgar donaciones a entidades estatales, universidades, entidades culturales y científicas, pudiendo ser montos sin restricciones o límites legales; sin embargo, las donaciones que se efectúen a asociaciones, fundaciones sin fines de lucro, de asistencia o servicio social, iglesias y partidos políticos, no podrán exceder en un período fiscal de Q500,000 ni del 5% de la renta bruta del período. Ahora bien, en el caso de la donación es especie, la deducción no podrá exceder al costo de adquisición o producción. Un aspecto relevante es que este tipo de transacción debe quedar registrada en los asientos contables oficiales tanto de la entidad que la otorga, como en la entidad que la recibe.

Otra de las operaciones comunes que en la práctica se observan entre entidades exentas y no exentas, es la emisión de las constancias de exención de IVA, documentos que amparan que la compañía cuenta con una resolución por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, para no sustentar el pago del IVA, y el contribuyente que la recibe las declara en el formulario de pago del impuesto correspondiente, para poder tener derecho al crédito fiscal que se origina por esta transacción. Las exenciones de IVA, recibos de donación o facturas (en los casos en que proceda), que emitan las entidades exentas deben cumplir con los requisitos formales establecidos en la ley, así como encontrarse vigentes. Se debe considerar que con la entrada en vigencia de la Facturación Electrónica en Línea -FEL- las entidades exentas también deberán considerarlo, al momento de ser notificados por la SAT, por lo que es un aspecto relevante a analizar por parte de la Administración de las mismas.

Otro punto de los más importantes identificados en la encuesta es el resultado que refleja la pregunta 13. ¿Por cuál de las siguientes opciones cree usted que un empleado de tesorería cometería fraude?, donde el objetivo principal era conocer e identificar la primer causa por la cual los empleados son motivados a realizar algún acto de fraude. el 70% de las encuestas demuestran que el principal motivo de fraude es la oportunidad, dando paso libre a detección de las negligencias del control interno, siendo que se filtran situaciones de manera práctica para facilitar al empleado a no dejar rastro ni evidencia, para que pueda finalizar la acción de robo. El otro 14% de los resultados indican que el motivo de cometer fraude es porque existe alguna motivación para

cometer dicho acto. Por lo que es aquí que se debe de interactuar con el departamento de recursos humanos, para tener acceso a la situación económica de cada uno de los empleados, antes de ser contratados o designados para ocupar uno de los cargos importantes y vulnerables en el área de tesorería. Actualmente según los formatos de información que la IVE solicita a las entidades, es más viable conocer aspectos importantes que apoyan la reducción de riesgo para cometer fraude.

Cuando se da la oportunidad de cometer fraude existe el abuso de su posición de confianza y capacidad para cometer fraude, por otra parte en relación a la presión existe algún incentivo o necesidad para cometer el acto, y la racionalización actúa de manera que se desarrolle una justificación personal para cometer fraude.

La segregación de funciones ante la reducción del fraude, según análisis de datos obtenidos dentro de las encuestas. Por otra parte la probabilidad de que ocurra un fraude o no dentro de la Organización para la que el empleado es contratado y reconociendo cuantas veces se desarrollara esta acción y que ocurra en determinado tiempo, no se puede saber a cierta ciencia precisa.

Pregunta 15.- ¿Cuánto tiempo pasa el efectivo en caja antes de ser depositado al banco?

Los resultados obtenidos en síntesis refleja que el 53% de las ONG'S que funcionan en la Ciudad Capital, únicamente mantienen el efectivo un solo día en la caja antes de ser enviado a depositar, el 15% de las personas lo mantienen 3 días, 16% amplían el periodo y mantienen el efectivo una semana el 8% lo mantiene 2 días y el otro 8% evidencia que el efectivo pasa más de una semana y no es enviado a depositar antes de ese periodo. Una parte representativa hace evidente el riesgo que existe en las Entidades, a que alguno u otro empleado pueda cometer fraude, con facilidad de realizar malversación de fondos

Medir el riesgo de fraude por incumplimiento en el uso de controles internos, en el área de tesorería de Organizaciones No Gubernamentales, ubicadas en la Ciudad Capital de Guatemala.

1.9.1 Objetivos específicos

- Verificar la eficiencia y viabilidad que tienen los controles internos, utilizados en las Organizaciones No Gubernamentales.
- Determinar si los procesos son realizados de manera eficiente y eficaz.
- Establecer la calidad de la información financiera que se proporciona al empleado, para el cumplimiento de procesos contables.
- Analizar los riesgos de responsabilidad material, que un empleado adquiere, ante el manejo de fondos en el área de caja.

3.3 Conclusiones

Según el Dr. C José Carlos en su material de consulta indica que “el Control Interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las entidades” A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes como manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos, tanto de la entidad (internos y externos) como de la actividad. El área de tesorería está reconocida como un departamento que tiene personal con tareas específicas y definidas para poder evaluar el diferente proceso y custodiar variedad de documentos como considerados comprobantes y soportes de operaciones realizados el giro normal de la Institución, es por ello que se constituye el análisis a poder concluir los logros siguientes:

- La mayoría de los empleados que fueron tomados como muestra para reconocer la efectividad que poseen los controles actuales utilizados en las Organizaciones No Gubernamentales son viables y razonables para seguir siendo utilizados en la actualidad, sin embargo, parte razonable de las personas encuestadas identifican que hay fugas mínimas que solicitan realizar un análisis para poder sustituir algún de los controles ya no efectivos.
- La mayoría de empleados no desarrollan los controles internos como lo han definido los oficiales responsables de las ONG`S, es necesario que las empresas se comprometan con el trabajo que desarrollan y que apoyen a reducir el nivel de riesgo representativo para que se evite los fraudes organizacionales.
- Se define que las ONG, poseen un margen aceptable en la calidad de información proporcionada para que los encargados de tesorería puedan reconocer la viabilidad ante el desarrollo de actividades que le permitan poner en práctica los procesos de control interno.

- Se evidencia que la mayoría de empleados en la actualidad no conocen los riesgos a los cuales son sometidos al momento de aceptar un cargo que involucre actividades financieras económicas y que si no poseen un escepticismo profesional y un nivel de ética aceptable, con facilidad pueden lograr caer en el círculo de realización de fraude, afectando el entorno laborar y consiguiendo en algún momento responsabilidades penales, por la poca moral ante el desarrollo de alguna función.

Referencias

4.1. Bibliográficas

1. Ávila Baray, Héctor Luis. (2006). **Introducción a la metodología de la investigación**. Chihuahua: México.
2. Escobar R. Francisco, (1995). **ABC del análisis financiero para micro, pequeños y medianos empresarios**, Ariel Divulgación Ed. Planeta Mexicana.
3. María Antonia García Benau abril – junio (1995). La auditoría y el fraude. Revista española de financiación
4. Sabino Carlos. (1992). *El proceso de Investigación*. Bogotá: Buenos Aires.
5. Whittington, O. Ray.(2000). **Auditoria un Enfoque Integral**, 12ª ed. Colombia: Ediciones McGraw Hill, Internacional,

4.2. Digitales

6. Mario Coyoy (2018, 23 de julio). *Obligaciones tributarias de entidades no lucrativas*. Recuperado de <https://www2.deloitte.com/gt/es/pages/tax/events/regimen-tributario-y-legal-aplicable-a-entidades-sin-fines-de-lucro.html>. expansion.mx/opinión/2009/11/06/las-pymes-deben-apoyarse-con-acierto-son

4.3 Legislación

7. El Congreso de la República de Guatemala. **Ley de las Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo**. Decreto No. 02-2013.
8. El Congreso de la República de Guatemala. **Ley contra el lavado de dinero u otros activos**. Decreto No. 67-2001.
9. El Congreso de la República de Guatemala. **Código Tributario**. Decreto 6-91.
10. Congreso de la República de Guatemala. **Ley del Impuesto al Valor Agregado**. Decreto 27-92. Guatemala, 2004.

Anexos

Anexo 1



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA
EGRESO II**

Lugar y Fecha: _____

ENCUESTA

TEMA: Control interno del área de tesorería, para minimizar el fraude, en ONG'S ubicadas en la Ciudad Capital de Guatemala

I. INFORMACIÓN GENERAL

Género: Masculino Femenino

Edad: _____ (años)

Profesión u oficio: _____ Puesto: _____

II. CONTROL INTERNO DEL ÁREA DE TESORERÍA, PARA MINIMIZAR EL FRAUDE, EN ONG'S UBICADAS EN LA CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA

1. ¿Defina el significado de control interno y de 3 ejemplos para el área de tesorería?

2. ¿En dónde usted labora, están bien definido y estructurado la aplicación de controles internos?

Sí _____ No _____

3. ¿Tiene el conocimiento, si en la Organización que usted labora existe un manual de procedimientos financieros?

Sí_____ No_____

4. ¿Cree usted que, en el departamento de tesorería se aplican los controles internos conforme lo dicta el manual de procedimientos financieros?

Sí_____ No_____

5. ¿Aplica usted de forma correcta los procedimientos para que los controles internos se cumplan al 100%?

Sí_____ No_____

6. ¿Cree que es necesario realizar un análisis, sobre los controles internos que se aplican dentro de la Organización donde usted labora?

Sí_____ No_____

7. ¿Se ha identificado algún tipo de fraude en la Organización para la que usted trabaja?

Sí_____ No_____

8. ¿Qué área de trabajo considera que es más vulnerable para que se cometa un fraude?

Ventas_____ Tesorería_____ Compras_____ Otras_____

9. ¿Defina el significado de Fraude en su área de trabajo?

10. ¿Al momento de ingresar a laborar, recibió algún tipo de capacitación financiera para el puesto que desempeñaría?

Sí_____ No_____

11. ¿Conoce usted las obligaciones tributarias que tiene la ONG'S, al momento de recibir donaciones en efectivo?

Sí_____ No_____

12. ¿Con que frecuencia se definen y/o reemplazan los controles internos dentro de la Organización donde usted labora?

3 meses _____ 1 año _____ 3 años _____ más años _____

13. ¿Por cuál de las siguientes opciones cree usted que un empleado de tesorería cometería fraude?

a) Motivación b) Oportunidad c) Racionalización d) Ninguna

14. ¿Considera usted que la ética y los valores de un empleado son de suma importancia para no cometer fraude?

Sí _____ No _____

15. ¿Cuánto tiempo pasa el efectivo en caja antes de ser depositado al banco?

a) 1 día b) 2 días c) 3 días d) 1 semana e) más de 1 semana

**Responsable:
Nidia Beatriz Pirir Ubedo**

¡¡ GRACIAS POR SU TIEMPO!!

Anexo 2



Expediente UIPSAT No.67-2019 Resolución No. R-SAT-IAJ-DC-UIP-168-2019

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, INTENDENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, DEPARTAMENTO DE CONSULTAS, UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA. Guatemala, veinticuatro de enero de dos mil diecinueve.

ASUNTO: NIDIA BEATRÍZ PIRIR UBEDO, el 10 de enero de 2019, presentó solicitud vía correo electrónico ante Unidad de Información Pública de la Superintendencia de Administración Tributaria, en la cual requiere se proporcione el total de Organizaciones No Gubernamentales que se encuentran inscritas ante la SAT y que funcionan dentro del territorio de la Ciudad Capital de Guatemala.

Se tiene a la vista para resolver el expediente UIPSAT No.67-2019, que contiene la solicitud formulada vía correo electrónico ante la Unidad de Información Pública, Nidia Beatriz Pirir Ubedo, acerca de la información indicada en el asunto.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala regula que todos los actos de la administración son públicos. Los interesados tienen derecho a obtener, en cualquier tiempo, informes, copias, reproducciones y certificaciones que soliciten y expedientes que deseen consultar.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala se basa en los principios de máxima publicidad de los actos y de la información pública en poder del Estado; en la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos y actos de la administración pública; en la gratuidad en el acceso a la información pública, así como en la sencillez y celeridad de procedimientos.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 19 del Decreto en referencia, regula que el titular de cada sujeto obligado debe designar al servidor público, empleado u órgano interno que fungirá como Unidad de Información, debiendo tener un enlace en todas las dependencias que el sujeto obligado tenga ubicadas a nivel nacional; por su parte el artículo 2 de la Resolución SAT-S-639-2011 del Superintendente de Administración Tributaria establece que el enlace de cada dependencia de la SAT coadyuvará en el adecuado cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables, quién deberá estar


Licda. Diferencia Noriega Diaz
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos
Departamento de Consultas
Intendencia de Asuntos Jurídicos

Página 1 de 3
Unidad de Información Pública
R-SAT-IAJ-DC-UIP168-2019
LND/FMGL/jglv

debidamente facultado en lo que compete a la dependencia que representa para la toma de decisiones en materia de acceso a la información pública.

CONSIDERANDO:

Que conforme el artículo 45 del Decreto citado, la información se proporcionará en el estado en que se encuentre en posesión de los sujetos obligados. La obligación no comprenderá el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante.

POR TANTO:

La Unidad de Información Pública de la Superintendencia de Administración Tributaria, conforme a lo anteriormente considerado y con fundamento en el artículo 30 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 15, 16, 18, 19, 20, y 45 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Resolución número SAT-S-639-2011 del Superintendente de Administración Tributaria.

RESUELVE:

- I. Tener por presentada y admitida para su trámite la solicitud formulada vía correo electrónico a la Unidad de Información Pública, por **Nidia Beatriz Pirir Ubedo**.
- II. Formar el expediente respectivo.

Se proporciona lo requerido a la solicitante, atendiendo a las disposiciones reguladas en el artículo 45 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, el cual establece que la información se le proporcionará en el estado en que se encuentra, la obligación no comprenderá el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, consistente en el total de las (Organizaciones No Gubernamentales ONG'S), inscritas ante la Superintendencia de Administración Tributaria, el cual asciende a la cantidad de 532, información que fue remida por la Intendencia de Recaudación de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Lo indicado anteriormente, conforme lo dispuesto en el artículo 2 de la Resolución SAT-S-639-2011 del Superintendente de Administración Tributaria, mismo que establece que el enlace de cada una de las dependencias de la SAT coadyuvará en el adecuado cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables, quién deberá estar debidamente facultado en lo que compete a la dependencia que representa para la toma de decisiones en materia de acceso a la información pública.

- IV. Informar a la requirente que será responsable penal y civilmente por el uso, manejo o difusión de la información pública que por parte de la Superintendencia



Lidia Guzmán Noriega Díaz
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos
Departamento de Consultas
Intendencia de Asuntos Jurídicos

Página 2 de 3
Unidad de Información Pública
R-SAT-IAJ-DC-UIP-168-2019
LND/FMGL/jgfv

de Administración Tributaria se le entrega, conforme lo regulado en el artículo 15 del Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

- V. Notificar a la solicitante, copia de la presente resolución al correo electrónico npirir@hotmail.com, proporcionada para el efecto.
- VI. Archivar las presentes actuaciones, una vez diligenciado lo anterior.

Lic. Jairo G. ...



Licda. Pilar De María Girón López
Jefe de Unidad de Asuntos Jurídicos
Unidad de Información Pública
Departamento de Consultas
Intendencia de Asuntos Jurídicos



Licda. Lucrecia Noriega Díaz
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos
Departamento de Consultas
Intendencia de Asuntos Jurídicos